ACTA DE APERTURA

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 331044 (22-11-2018), CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 13/2018, PARA LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS EN GENERAL, A FAVOR DE LA SENABICO, ID Nº 340730.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de Noviembre de 2.018, a las 08:30 horas en la oficina Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados de la Presidencia de la República, sede central, Teniente Bernardino Morales N° 751, se da inicio al acto de apertura de ofertas de la **Contratación Directa (CD) N° 13/2018, ID N° 340730.**

1. **Se deja constancia que fueron remitidas invitaciones para participar de la presente licitación a los siguientes potenciales oferentes:**

EMPRESAS	TELEFONO	R.U.C.	E-MAIL
2 DE JULIO S.R.L.	(021) 904-752	80022970-3	comercial2dejulio@hotmail.com
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	(021) 560 220/0981 157 679	80002756-6	emporio.ferre@gmail.com
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	(021) 500646 - 503115	80033363-2	licitacionesinternacional@outlook.com
MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO	021 513-086	3007180-1	myc_distribuidora2008@hotmail.com
PIRO'Y S.A.	(021) 249-2000/0984985476	80000505-8	elizabeth.leite@lumicorp.com.py
CHACOMER SAE	(021) 5180000	80013744-2	rommya@chacomer.com.py
FERREVENTAS S.A.	(021) (021) 237 6970	80084077-1	ventas@ferrex.com.py

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado ANEXO B – DATOS DE LA CONTRATACION, se procede a la apertura de sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

- **MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO, RUC N° 3007180-1.-**

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación, por ITEM:

N°	Precio Unitario Total (IVA Incluido).
• MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO, RUC N° 3007180-1.-	Gs. 8.330.000.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N° (*)	Formulario de Oferta debidamente Firmado. (*)	Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*)	Documento que Acredita la representación. (*)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario de la Sección IV. (*)
MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO, RUC N° 3007180-1.-	PRESENTA, FOJAS Nº 06 AL 08.	PRESENTA, DECLARACION JURADA, FOJA Nº 09.	PRESENTA, FOJA Nº 1, ACTIVO SIPE Nº 1524716.	PRESENTA, FOJA Nº 1, ACTIVO SIPE Nº 1524716.

***Documentos Sustanciales.**

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de la oferta, la cual será realizada por la Comisión Evaluadora de Ofertas.

SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS – SENABICO – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ACTA DE APERTURA

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 331044 (22-11-2018), CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 13/2018, PARA LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS EN GENERAL, A FAVOR DE LA SENABICO, ID Nº 340730.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS · SENABICO

Sr. FRANCISCO J. FERREIRA SERVIN
DIRECTOR - UOC,
SENABICO